

Programa Municipal Raíces:

Más peñalolinos cumplen el anhelado sueño de la vivienda definitiva

Un interesante programa habitacional se está desarrollando en la comuna ofreciendo soluciones concretas a los peñalolinos. Se trata del Programa Raíces, iniciativa financiada por el Fondo Solidario de Elección de Vivienda, que está destinada a familias **PROPIETARIAS DE UN SITIO** que se encuentre sin construcción o que cuenten con una vivienda o caseta sanitaria declarada como inhabitable o afectada por una plaga.

Es así como las familias que cumplan con estos requisitos podrán postular a 2 tipos de soluciones:

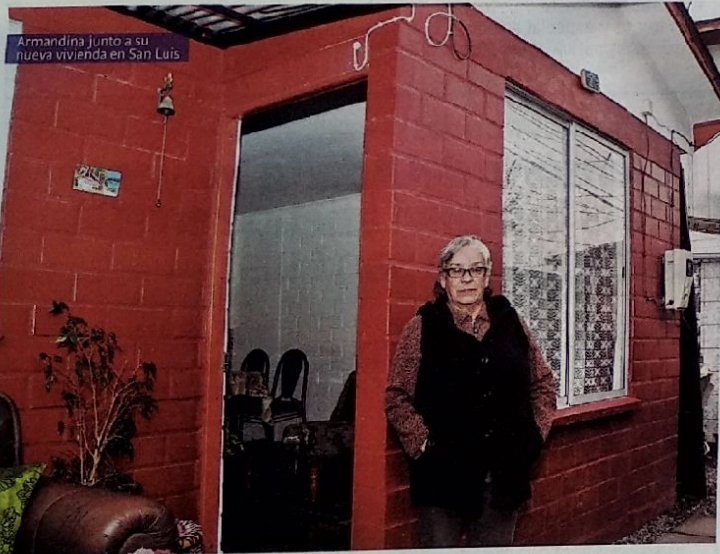
1) Construcción en Sitio Propio

Proyecto patrocinado por la Gerencia de Vivienda de la Municipalidad que consiste en la construcción de una vivienda nueva, que viene a reemplazar el inmueble en mal estado y que se realiza en el mismo terreno del propietario.

A la fecha, **34** familias de Peñalolén han sido beneficiadas.

La señora Armandina Díaz y su marido recibieron este importante apoyo. "Cuando falleció mi suegro compramos este sitio que tenía una casa de madera que con el tiempo se vio afectada por una plaga de termitas. Me metía este subsidio para ver si construían y me fue bien... Se demoraron más o menos un año (en construirla) desde que me salió el subsidio".

"Este es el sueño de toda persona. Encuentro que quedo bonita y significa mucho para mí haberme quedado en este mismo sitio y en el barrio, estoy feliz", cuenta Armandina quien agrega que para las personas que quieren tener su casa y para ellos -que son adultos mayores- es un gran apoyo "porque no tengo que pagar dividendo, sólo puse el ahorro que exigen y el sitio", concluye.



2) Pequeños Condominios

Contempla la construcción de una vivienda nueva en reemplazo de la que se encuentra en mal estado en el sitio del propietario, pero además agrega la construcción de una 2ª y 3ª vivienda para sus allegados.

La línea Pequeños Condominios está desarrollada por la entidad patrocinante Consolida, la que en esta primera etapa proyectó la construcción de 16 viviendas en 7 sitios de la comuna.

En la actualidad, **12** viviendas ya están siendo habitadas por sus beneficiarios



Gladys Matthes vive en La Faena donde su familia heredó una propiedad de los abuelos, la que con el paso de tiempo se fue deteriorando por las termitas y la humedad hasta volverse inhabitable.

"Pusieron unos avisos en unos postes y el que se interesó fue mi marido, quien fue el primero en llegar a las reuniones de Consolida y después me llevó casi a la fuerza porque el Proyecto me parecía una quimera... Pero me

gusta creer y que los sueños se conviertan en realidad y así empezó todo. Formamos un comité donde mis vecinos me eligieron como presidenta -porque para tener el subsidio en el Serviu era necesario estar organizados- y aquí está el resultado de todo esto".

"Estoy encantada, feliz, agradecida de Dios porque esto es un regalo y aunque fui beneficiada sigo siendo vocera para que mis vecinos se beneficien, porque yo quiero que mi comuna crezca porque aquí hay historia".

Tú también puedes postular al Programa Raíces: Atención con estos requisitos

- Tener 18 años o más
- Cédula de identidad vigente. Extranjeros deben presentar además Certificado de Permanencia Definitiva.
- Registro Social de Hogares hasta el 40%, a excepción de las postulaciones colectivas.
- Ahorro mínimo de 15 UF en cuenta de ahorro para la vivienda a nombre del postulante. El ahorro debe estar depositado a más tardar el último día hábil del mes anterior a la postulación.
- Ser propietario solamente de la vivienda que se va a intervenir (postulante y cónyuge).

- Acreditar en el RSH un grupo familiar. No pueden postular personas solas, excepto aquellas afectadas por alguna discapacidad (acreditada por la COMPIN); adultos mayores; ciudadanos que tengan calidad indígena; personas reconocidas en el Informe Valech; viud@s.
- Acreditar disponibilidad de terreno a nombre del o los propietarios del sitio y/o sus cónyuges o convivientes civiles.
- No ser propietario de una segunda vivienda ni haber recibido un subsidio habitacional anteriormente, a excepción de la caseta sanitaria.

Dudas y consultas:

Lunes a viernes, de 09:00 a 14:00 horas con los profesionales de la Gerencia de Vivienda, ubicada en Av. Grecia #8299.